



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
MUNICIPIO DE MOCOCHA  
DESPACHO ALCALDE

## INVITACION PÚBLICA

### SELECCIÓN ABREVIADA CUYO VALOR NO EXCEDE EL 10% DE LA MENOR CUANTIA No. SPM-11 de 2010

**Objeto:** El municipio de Mocoa está interesado en recibir ofertas para contratar el MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO ETNO EDUCATIVO BILINGUE CAMENTSA BIYA DEL MUNICIPIO DE MOCOCHA. El contrato que se ejecutará en Mocoa en la forma dispuesta por los estudios de conveniencia y oportunidad (bases de la contratación).

**Presupuesto oficial estimado:** \$14'400.000,00

**Modalidad de selección:** De acuerdo con lo establecido por el numeral 2° del art. 2° de la ley 1150 de 2007, el Municipio empleará la modalidad de Selección Abreviada para escoger el contratista.

#### REQUISITOS HABILITANTES:

Requisito mínimo	Forma de acreditarlo
<b>Capacidad jurídica</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Documento de identificación</li><li>- Antecedentes judiciales</li><li>- Antecedentes disciplinarios.</li><li>- Antecedentes fiscales</li><li>- Registro Único Tributario.</li><li>- Inscripción en cámara de comercio</li><li>- Hoja de Vida de la función pública</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- copia de cedula de ciudadanía</li><li>- Copia certificado de antecedentes judiciales – DAS.</li><li>- Copia del Certificado de la Procuraduría General de la Nación. Se actualiza a la firma del contrato.</li><li>- Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría, se actualiza al momento de firmar el contrato.</li><li>- Copia simple del Rut.</li><li>- Certificado de existencia y representación legal original – Cámara de comercio</li><li>- Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y con sus respectivos soportes</li></ul>
<b>Experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia acreditada</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Soportes o certificaciones de experiencia en el desarrollo de obras civiles.</li></ul>

**CRITERIOS DE SELECCIÓN QUE SE APLICARAN PARA DEFINIR EL PROCESO Y PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.**

**EVALUACION TECNICA: (100 puntos);** los cuales se evaluarán así:

**MOCOCHA** ¡Merece la mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso. Tel: 098-4295974 – 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
MUNICIPIO DE MOCOA  
DESPACHO ALCALDE

- **PROGRAMACION DE OBRAS: ( 80 Puntos):** el proponente deberá presentar un cronograma de actividades con la secuencia lógica acorde a la obra que le permita a la entidad conocer los tiempos de duración de cada actividad o ítem contratado, este cronograma deberá presentar como mínimo: los ítems a contratar, unidad, cantidad, duración por ítem.
- **EQUIPO MINIMO ( 20 Puntos):** el proponente deberá detallar la herramienta mínima disponible ( propia o alquilada) a utilizar para el desarrollo de cada actividad, manifestando mediante una carta la calidad del equipo.

**EVALUACION ECONOMICA (300 puntos):** PRECIO: PUNTAJE MAXIMO A ASIGNAR 300 PUNTOS.

Este factor se evaluará de la siguiente manera.

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (PVP 300 Puntos)**

Se verificarán aritméticamente las propuestas. Se corregirán los errores aritméticos que se presenten en los productos y en la sumatoria del valor total de la propuesta. El valor verificado (ajustado al peso) será el utilizado para la comparación con los correspondientes a otras propuestas.

El Valor Total de la Propuesta, incluido el IVA tendrá una asignación de MAXIMA DE 300 puntos como máximo, los cuales serán asignados con base en la Media Geométrica (G), Así:

Los precios unitarios deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto. Para fines de evaluación se considerará el valor total de la propuesta, indicados en el estudio previo. Los valores totales corregidos de las propuestas serán los tenidos en cuenta para el cálculo de la media geométrica.

El puntaje se asignará mediante el siguiente procedimiento:

1. Con los costos totales corregidos de las propuestas consideradas Admisibles y el valor del presupuesto oficial se calculará la Media Geométrica (G). Por cada tres propuestas hábiles o fracción se incorporará una vez el presupuesto oficial. La media Geométrica se determinará con la siguiente expresión:

$$G = \sqrt[n+m]{CT_1 * CT_2 * CT_3 * \dots * CT_n * PO^m}$$

donde:

- G: Media Geométrica
- CT<sub>i</sub>: Costo Total Corregido de la Propuesta i-ésima
- PO: Presupuesto Oficial
- n: Número de Propuestas Admisibles.
- m: Numero de veces que se emplea el presupuesto oficial

2. Se calculará la diferencia en valor absoluto (D) entre la media geométrica y el valor de la propuesta.
3. A la propuesta cuyo valor de D sea menor en valor absoluto se le asignarán 300 puntos.

**MOCOA** *¡Merece lo mejor!*

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 – 4295967



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
MUNICIPIO DE MOCOA  
DESPACHO ALCALDE

4. Las demás propuestas recibirán cada una 5 puntos menos que la anterior, a medida que su Dn en valor absoluto se vaya haciendo mayor, hasta un mínimo de 0 puntos:

**CRITERIOS DE DESEMPATE:** Se considerará que existe empate entre dos o más ofertas, cuando sus puntajes son idénticos, en este caso, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate.

1. Se adjudicará al proponente que tenga mayor experiencia.
2. De continuar el empate, el comité evaluador y calificador, por el sistema de balota, efectuará un sorteo entre los participantes empatados y al oferente que resulte ganador se le adjudicará el contrato.

**CRONOGRAMA**

Los interesados podrán participar en el procedimiento de selección de conformidad con el Cronograma que a continuación se detalla:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación Resolución de Justificación y estudios previos	Del 06 al 08 de abril de 2010.	Página Web <a href="http://www.alcaldiamocoo.gov.co">www.alcaldiamocoo.gov.co</a>
Resolución de apertura	Del 06 al 08 de abril de 2010.	Página Web <a href="http://www.alcaldiamocoo.gov.co">www.alcaldiamocoo.gov.co</a>
Publicación Invitación pública	Del 06 al 08 de abril de 2010.	Página Web <a href="http://www.alcaldiamocoo.gov.co">www.alcaldiamocoo.gov.co</a>
Presentación de ofertas	09, 12 y 13 de abril de 2010	Secretaría de Planeación Municipal Palacio municipal Piso 3
Cierre del proceso	13 de abril de 2010 3:00 pm	Secretaría de Planeación Municipal Palacio municipal Piso 3
Informe de evaluación de la Oferta	14 de abril de 2010 5:00 p.m.	Secretaría de Planeación Municipal Palacio municipal Piso 3
Traslado del informe de evaluación a la Secretaría que tramita el proceso	Por un día – 15 de abril de 2010	Secretaría de Planeación Municipal Palacio municipal Piso 3
Adjudicación del contrato o declaratoria de desierta	16 de abril de 2010	Página Web <a href="http://www.alcaldiamocoo.gov.co">www.alcaldiamocoo.gov.co</a> Secretaría de Planeación Municipal Palacio municipal Piso 3
Perfeccionamiento y suscripción del contrato	Entre los cinco (05) días hábiles a partir de la adjudicación.	Oficina Jurídica Palacio municipal Piso 3

**Consulta y retiro de estudios previos:** los estudios previos podrán consultarse y retirarse en medio físico desde el 06 al 08 de abril de 2010, desde las 8:00 horas hasta las 16:00 horas del último día, en la Secretaría de Planeación Municipal de la ciudad de Mocoa.

**Plazo para presentar ofertas:** Los interesados podrán presentar Ofertas los días 09, 12 y 13 de abril de 2010 hasta las 15:00 horas en la Secretaría de Planeación Municipal de la

**MOCOA... ¡Merece lo mejor!**

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso. Tel: 098-4295974 – 4295967



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
MUNICIPIO DE MOCOA  
DESPACHO ALCALDE**

ciudad de Mocoa, según los requerimientos establecidos en los estudios previos de conveniencia y oportunidad (bases de la contratación).

**Evaluación de Ofertas:** 14 de abril de 2010. Si solo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga las necesidades de la entidad y provenga de un oferente habilitado.

**Traslado por un día:** a la Secretaría de Planeación Municipal, el 15 de abril de 2010.

Atentamente,

**JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA**  
Secretario de Educación Municipal, Delegatario con  
Funciones de Alcalde Municipal de Mocoa  
Según Decreto No. 033 del 05 de abril de 2010

*Revisó: LILIA JIMENEZ A  
Asesora Jurídica Municipal*

**MOCOA** ¡Merece lo mejor!

Dirección: Barrio Centro - Edificio Palacio Municipal/Tercer Piso, Tel: 098-4295974 - 4295967